

# **Objetivo general de la Estrategia para el Desarrollo Institucional de la Nueva Escuela Normal (EDINEN) 2020-2021**

Lograr la excelencia en el proceso de formación de los nuevos docentes, con base en un modelo institucional caracterizado por la visión prospectiva producto de la participación colegiada y de la movilización y articulación de las funciones sustantivas.

## **Objetivos particulares**

1. Transitar hacia la excelencia en la formación integral de docentes de licenciatura y posgrado, mediante la ejecución de los planes y programas que impacten en una práctica profesional innovadora enriquecida en actividades complementarias, programas de certificación en tics y el dominio de un 2do. idioma, como el de tutoría y asesoría, el de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso y la atención psicopedagógica de alumnos irregulares y especiales, hasta obtener el grado, trato igualitario e inclusión.
2. Impulsar la profesionalización, habilitación y logro del perfil PRODEP de los docentes formadores, además de la certificación en inglés y las TAC y el dominio de una 2ª lengua. Empleando como recurso los servicios de apoyo institucional de consulta, considerando además la atención a egresados de la escuela normal y docentes del área de influencia con programas de educación continua pertinentes que surjan de diagnósticos en un marco de inclusión y respeto.
3. Generar convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales que permita la movilidad a estudiantes, docentes y directivos para participar en estancias académicas a través del establecimiento de redes de colaboración con base en los resultados de investigación y generación del conocimiento para conformar comunidades de práctica mediante la gestión de recursos financieros, así como del aprovechamiento del programa de becas que se difunden
4. Fortalecer la práctica docente mediante los resultados de la investigación de problemas en la formación docente y del seguimiento de egresados, desde las líneas de generación y aplicación del conocimiento desarrolladas por Cuerpos Académicos nuevos y consolidados que operen las propuestas a través de comunidades de práctica (colegios y academias) que permitan la difusión y publicación de las experiencias exitosas, que trasciendan en redes de colaboración con otras IES y C.A.

5. Favorecer la cultura de la gestión institucional que propicie la sistematización de la información para eficientar los procesos institucionales, así como la mejora de la infraestructura considerada en el plan maestro de construcción que impacte en la atención de los estudiantes, cuidando criterios de igualdad, interculturalidad, inclusión, equidad y atención a la diversidad con lo cual se mejorará las condiciones de aprendizaje de la comunidad escolar.
6. Impulsar la cultura de la evaluación institucional, la acreditación de programas educativos con criterios establecidos por los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior (CIEES) y la certificación de procesos bajo la norma ISO 9001:2015 transitando la 2001:2018, para ofrecer servicios educativos de excelencia